

**CONTRATACIÓN TEMPORAL**  
(Ref. 2025/304)

LL3105 Técnico Especialista Laboratorio (Grupo III), adscrito al Servicio de Análisis de Isótopos Estables de la Universidad de Salamanca  
Resolución de 8 enero de 2025

	Apellidos y Nombre	CONOCIMIENTOS EXIGIDOS						MÉRITOS						TOTAL máx. 120 ptos
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	
		1. Formación en trabajo en laboratorio	2. Formación en principios generales de seguridad y salud en laboratorios	3. Formación en trabajo con productos químicos y gases de laboratorio bajo condiciones de seguridad.	4. Conocimiento y formación en el manejo de material de laboratorio de uso frecuente (material de vidrio, material auxiliar y aparataje), así como en el funcionamiento, uso y mantenimiento de equipos básicos de medida	5. Conocimientos básicos de química isotópica	6. Formación en gestión de residuos	1. Se valorará título superior en Geología o Química	2. Experiencia en laboratorios de análisis de isótopos estables en geoquímica.	3. Experiencia en el tratamiento de muestras (líquida, sólida) para la extracción del gas y sucesivo análisis isotópico: trabajo con líneas de vacío y técnicas específicas para carbonatos, sulfuros, sulfatos y silicatos	4. Experiencia en trabajo con espectrómetros de masas de doble entrada	5. Experiencia en trabajo con sistemas de preparación para espectrómetros de flujo continuo: Analizador Elemental, Cromatógrafo de Gases, Sistema de equilibrio Multiflow	6. Experiencia/conocimiento de técnicas de análisis de carbono y nitrógeno en muestras sólidas por combustión, análisis de oxígeno en muestras sólidas por pirólisis a alta temperatura, análisis de hidrógeno en aguas por reducción con cromo, análisis de hidrocarburos gaseosos, análisis de oxígeno en aguas por el sistema de equilibrio	
		máx. 10 pts	máx. 10 pts	máx. 10 pts	máx. 10 pts	máx. 10 pts	máx. 10 pts	máx. 10 pts	máx. 10 pts	máx. 10 pts	máx. 10 pts	máx. 10 pts	máx. 10 pts	
1	Alfageme Bermejo, Paula	10,00	2,00	5,00	10,00	3,00	2,00	10,00	0,00	0,00	0,00	3,00	5,00	50,00
2	Cascón Sánchez, Julio	10,00	10,00	7,00	10,00	8,00	7,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	3,00	60,00
3	Conejero Leo, Lucía	10,00	2,00	5,00	10,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	31,00
4	García Pérez, Javier	10,00	2,00	5,00	10,00	0,00	8,00	0,00	0,00	5,00	0,00	4,00	2,00	46,00
5	González Moraga, Elena	10,00	2,00	5,00	10,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	31,00
6	Gravalosa Santos, José Martín	10,00	10,00	10,00	10,00	5,00	7,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62,00
7	Moral Ruiz, Alberto	10,00	2,00	5,00	10,00	5,00	5,00	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	7,00	64,00
8	Ramos Armenteros, Manuela	10,00	10,00	10,00	10,00	5,00	2,00	10,00	0,00	3,00	2,00	8,00	2,00	72,00
9	Sanz Zapatero, Raquel	10,00	7,00	5,00	10,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	36,00
10	Stoyanova Pendeva, Daniela	10,00	10,00	7,00	10,00	3,00	2,00	10,00	0,00	0,00	2,00	10,00	5,00	69,00
11	Velasco Hernando, Miguel	10,00	5,00	5,00	10,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,00

Salamanca, 29 de enero de 2025  
El Presidente de la Comisión de Valoración

Antonio Álvarez Valero